

EDICION DE LA TARDE.

Consejo Incompleto.

Escribe anoche *La Epoca* su editorial, con el pretexto de la apertura de Cortes, para decir, en conclusión, a los fusionistas (únicos, como herederos llamados, aunque no elegidos, que preocupan un poco a la situación) que deben hacer en las próximas Cortes una campaña más administrativa que política.

El consejo es bueno, y nosotros nos asociamos a él, porque el país, en efecto, agradecería, en primer término, a sus hombres políticos que se ocupasen con celo de sus intereses morales y materiales.

Pero *La Epoca*, al formular esta excitación, trata de herir el amor propio de la oposición monárquica, poniéndole por ejemplo la laboriosidad del gobierno, y aquí empieza la debilidad de la argumentación de nuestro colega.

Verdaderamente las oposiciones distan bastante de parecerse a sus congéneres de Europa, donde ya la política didáctica y estéril va dejando paso a debates relacionados con la administración y con la Hacienda públicas.

Es verdad, por lo tanto, que aquí se emplea demasiado tiempo en debates más retóricos que convenientes; aunque también en esto vamos mejorando; pero, francamente, poner por modelo en estas cosas al gobierno que preside el Sr. Cánovas, nos parece excesivo atrevimiento, por mucha que sea con él la benevolencia de *La Epoca*.

Las personas imparciales de todas las opiniones, no encuentran los defectos de la política del Sr. Cánovas en que haya mutilado la libertad política, y en que haya, por ejemplo, cercenado con violencia las manifestaciones del pensamiento. Por este lado se ataca con poco fruto al Sr. Cánovas; pero lo que todo el mundo dice, es que no ha hecho nada formal en Administración, ni en Hacienda, ni en la mejora de los servicios públicos, siguiendo las cosas en los mismos moldes y con las mismas rutinas que vienen padeciendo tiempo hace.

Los asuntos dependientes de los ministerios de Hacienda y de Fomento, hoy los más interesantes, se han mirado con poco celo ó no se ha reparado en ellos, pasándose los meses y los años sin haber acometido ninguna de esas reformas, ninguna de esas empresas que fecundan la vida de los pueblos.

El Sr. Cánovas se marchará mañana del gobierno, y no habrá dejado nada, absolutamente nada en Hacienda y en administración que lo recuerde; y la política que en estos tiempos no se consagra a esta labor, bien puede decirse que es una política estéril.

Está bien, no lo negamos, que se diga a las oposiciones: «además de la política y con preferencia a la política, ocupaos de los negocios»; pero debe también decirse al gobierno: «menos travesuras por conservar el poder, más elevación de miras y más celo por los intereses generales y permanentes del país».

Banquete de Zaragoza.

DISCURSO DEL SEÑOR BALAGUER.

Ayer tuvo lugar en la capital expresada el último de los banquetes á que por ahora, según él mismo ha dicho, piensa concurrir el Sr. Balaguer.

Han asistido 65 personas, entre ellas el Sr. Gámbel, el Sr. La Cadena y el Sr. Larrainzar.

Inició los brindis el Sr. Navarro Ochoteco, al cual siguieron los de los Sres. Gámbel, La Cadena, Larrainzar, Mompou y Bayona, que fueron acogidos con grandes aplausos.

Del discurso del Sr. Balaguer, dá cuenta *El Liberal* en estos términos:

El Sr. Balaguer comienza su discurso con un bellissimo recuerdo á las glorias aragonesas. «Saludo á Aragón, á la tierra del honor, de la libertad y de los varoniles pechos; á Zaragoza, cuna de las libertades antiguas y de la famosa cárcel de la manifestación, garantía de los ciudadanos; la Zaragoza inmortal de los sitios en la guerra de la independencia; la Zaragoza del Cinco de Marzo y de Espartero; la conseqüente y esforzado baluarte del antiguo partido progresista. (Grandes aplausos.)

Este es, señores, el último acto político á que por ahora concurre, y necesito, por lo tanto, resumir mis discursos y de confirmar cuanto en ellos he manifestado, sin atenuaciones ni desfalcomientos.»

Entre después á contestar en largos períodos algunas de las afirmaciones del Sr. Romero Robledo, y especialmente á los ataques dirigidos contra el partido constitucional, y su palabra es frecuentemente interrumpida por los bravos de los asistentes.

Examina en seguida los fundamentos en que se ha apoyado para sostener el carácter de la monarquía aragonesa y la famosa fórmula de juramento de sus reyes. «Pudiera contestar, dice, á los que niegan la existencia de esa fórmula, con sobra de demostraciones; pero no es este lugar á propósito para una disertación histórica. Me basta recordar únicamente el discurso que pronuncié en Abril del año 1876 combatiendo la totalidad del proyecto de Constitución. Si esa fórmula no existiera, habría que inventarla. (Ruidosos aplausos.)

Ha pretendido, señores, desnaturalizar y robar la importancia de las solemnes manifestaciones de la opinión hechas en estos banquetes, diciendo que mi viaje ha tenido un fin puramente económico. Es cierto que salí de Madrid solicitado por asuntos particulares; es también cierto que no he provocado las demostraciones de que he sido objeto durante mi viaje; no las esperaba siquiera. Pero la misma espontaneidad con que se han producido prueba el entusiasmo liberal de los pueblos y el ardiente deseo que en todas partes existe de ver substituida la política actual por otra más en armonía con las verdaderas aspiraciones del país.

Si yo me hubiese propuesto una campaña de agi-

tación, mi objeto estaría ya realizado, pues no puede negarse el movimiento de la opinión manifestando, con harta evidencia, hasta qué punto rechaza el país la política conservadora y se halla identificado con la política liberal.

Pueden calificarme nuestros adversarios como mejor les plazca; agitador, misionero, orador ambulante; pero no importa. Con la conciencia tranquila y alta la frente, lo resistiré todo por la causa que defendemos: hasta la ingratitud.

¡Ah señores, qué mal y qué torpemente aprecian nuestros adversarios la importancia del partido constitucional antes del fusionista hoy! Si la agrupación dirigida por el Sr. Cánovas del Castillo estuviera seis años en la oposición, puede asegurarse, sin aventurar nada, que no provocaría en su favor manifestaciones tan numerosas, importantes y repetidas como las que se hacen á un oscuro soldado de la libertad.

No ha habido partido alguno en España que haya dado más pruebas de abnegación y de paciencia que el partido constitucional. Todo lo ha resistido, hasta las más grandes injusticias, sin quebrantarse. Hoy está tan entero como el día en que cayó del poder.

Quien niegue nuestra vitalidad y nuestro entusiasmo, que recorra las provincias y verá en ellas el sentimiento de libertad despertándose al paso de cualquiera de los hombres que lo simbolice ó represente, aun cuando sea tan humilde é insignificante como el que tiene el honor de dirigiros la palabra en este instante.»

El orador consagra en seguida un recuerdo cariñosísimo al que llama su amigo del alma, al señor Romero Ortiz y hace notar que este ilustre hombre público y distinguido escritor ha elegido como tema para su recepción en la Academia de la Historia, las libertades aragonesas.

Me acusan, dijo después el Sr. Balaguer, de que no expongo ni concreto programa alguno político en mis discursos. ¿Acaso no es bien conocido el del partido constitucional? No soy yo, por otro lado, el llamado á hacer esas declaraciones. Hechas estas, ya las hará de nuevo en el Parlamento nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta con la autoridad de su posición y de su talento.

Por mi parte solo debo recordar lo que tengo dicho en Valencia, Barcelona y Lérida, y añadiré que, dentro siempre del partido constitucional, estaré en la vanguardia formando parte de las guerrillas de la libertad.

El Sr. Balaguer terminó con un brillantísimo período dedicado á encomiar las libertades aragonesas que es acogido con frenéticos bravos y aplausos prolongados, siendo después felicitado con efusión por todos los concurrentes.

Después del banquete se dirigieron telegramas á los señores duque de la Torre, Sagasta y Martínez Campos. El dirigido al señor duque de la Torre, dice de esta manera:

Zaragoza 4 (tarde).—Excmo. señor duque de la Torre. El partido constitucional de Zaragoza reunió en fraternal banquete para obsequiar al Sr. Balaguer, ha brindado por V. E., cuyo brindis ha sido calurosamente aceptado por los concurrentes, en cuyo nombre le saludan.—Navarro Ochoteco.—Ballesteros.

El Sr. Balaguer debe regresar mañana á Madrid.

Otro cañonazo.

El ministro de Gracia y Justicia se ha creído en el caso de publicar una nueva circular sobre el juego, que dice así:

«En real orden circular de 13 de Enero de 1879, se dijo á V. E. por este ministerio lo que sigue:

«La persecución de los juegos de suerte, envite ó azar, delito que el Código penal define y castiga en su art. 358, ha preocupado constantemente al gobierno, hasta el punto de dictar con tal objeto las medidas que su deber le impone y sus atribuciones consenten. Buena prueba de ello son las reales órdenes circulares expedidas respectivamente por el ministerio de la Gobernación y por este de Gracia y Justicia en 4 y 6 de Diciembre de 1877, cuyos preceptos y advertencias habrán cumplido y observado en la parte que les concierne, tanto las autoridades gubernativas y sus agentes, como el ministerio fiscal, juzgados y tribunales.

Mucho indudablemente han hecho estos funcionarios para estirpar el vicio de que se trata, el más funesto y trascendental de todos los vicios que la moral excoera y la ley reprime con saludable rigor; pero es preciso todavía que redoblen su reconocido celo y probada actividad á fin de que los culpables adquieran la convicción profunda de que, á pesar de las facilidades con que por la naturaleza é índole misma del delito puede destruirse su prueba, la acción de la justicia ha de ser siempre pronta, segura y eficaz, y la impunidad, caso por todo extremo raro y fatalmente excepcional.

Auxiliados los juzgados y tribunales por las autoridades gubernativas y por todos los individuos que, con arreglo á la ley, componen el cuerpo de la policía judicial; cumpliendo cada cual su misión, no con la flojedad ó tibieza del que llena un deber enojoso, sino con la buena voluntad, entereza y hasta entusiasmo que inspira el convencimiento de llevar á cabo una empresa noble y honrosa, harán que el vicio del juego, que todavía existe en algunas poblaciones con escándalo de las gentes honradas y peligro de la paz y bienestar de las familias, llegue á desaparecer, desplegando contra él una inteligente é incansable persecución.

No hay que perder de vista que á los tribunales de justicia corresponde exclusivamente conocer de las causas á que dá lugar la perpetración del expresado delito, y por lo mismo la opinión pública los hará, acaso sin razón, moralmente responsables de la existencia del mal, si por desgracia no lo combaten eficazmente.

Las autoridades gubernativas y sus agentes tienen obligación de facilitar el cumplimiento de la alta misión que la ley encomienda á los tribunales, desplegando al efecto todos los medios de averiguación de que disponen; pero esto no puede salvar á los jueces y al ministerio fiscal del deber que su cargo les impone de ser siempre y en todos los casos los primeros en la persecución del delito de que por cualquier conducto lleguen á tener noticia. Sería de todo punto lamentable que cuando el rumor público, por desgracia fundado, denunciara la existencia de una casa de juego, la autoridad judicial fuese la comprobación del hecho á otros agentes y no se apoderase de él por sí misma, usando para ello rápida y oportunamente de cuantos medios autoriza el derecho. No es de esperar que tal cosa suceda, porque los tribunales ordinarios han dado siempre pruebas de solitud y celo en acudir allí donde su deber los llama; pero de todos modos, es preciso que V. E. recuerde

constantemente á sus subordinados el cumplimiento severo y puntual de cuanto se previene en la real orden circular expedida en 6 de Diciembre de 1877 por este ministerio.»

Y como á pesar de esto el gobierno tiene noticias oficiales de que, lejos de estirparse el execrable vicio de que se trata, va tomando notable incremento en algunos puntos de la Península, S. M. el rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer que, al recordar á V. E. el debido y más exacto cumplimiento de la preinserta real orden, y el de la de 6 de Diciembre de 1877 á que esta se refiere, se prevenga á V. E. que reitere á sus subordinados las órdenes é instrucciones que estime convenientes para que, redoblando su celo y actividad, persigan sin descanso á cuantos de algún modo incurran en las responsabilidades á que se refieren los artículos 358 y 594 del Código penal.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, advirtiéndole de cuenta á este ministerio de quedar enterado de esta disposición. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de Diciembre de 1880.—Alvarez Bugallal.—Señores presidente y fiscal de la audiencia de...»

La mejor prueba de la esterilidad de los medios hasta ahora empleados por el gobierno contra las casas de juego, está en la repetición, ya bochornosa, de sus órdenes.

Perdónenos el Sr. Bugallal; pero S. S. no debe ignorar que su circular de ayer correrá la misma suerte que las precedentes, si no la acompaña una voluntad decidida de que se cumpla.

No es fácil, seguramente, estirpar un vicio tan arraigado en el corazón de los hombres y que toma formas tan variadas para eludir la acción de la justicia; pero si el gobierno se empeñara en reducir considerablemente el juego, por ejemplo en Madrid y en las grandes capitales, lo conseguiría en veinticuatro horas.

No hay más que querer, siendo como son estos hechos tan públicos. Un gobernador resuelto; un inspector diligente, y una pareja de agentes de orden público, pueden hacer el milagro, sin circulares, ni órdenes en la *Gaceta*, que, si algo demuestran con su repetición, es la impotencia ó el abandono de los gobiernos que las dictan.

La presidencia del Congreso.—Rumores de crisis.—El Sr. Silvela.

Aunque parece incoherente el epígrafe de este pequeño trabajo, nuestros lectores van á ver que los extremos de que consta tienen entre sí bastante relación.

Cuando hace tres ó cuatro días hablamos por primera vez de que no era definitivo que el señor conde de Toreno ocupara esta legislatura la presidencia del Congreso, añadiendo que había vuelto á retomar la candidatura del Sr. Romero Robledo, no podíamos calcular que la especie tomase tanto vuelo como ha tomado, hasta el extremo de que ya todos los periódicos se vienen ocupando de ello.

«Nos basta recordar—dice *La Epoca* hablando de esto—que siendo tan estrecha como hace seis meses la unión de la mayoría con el gobierno, todo se resolverá con la más perfecta unanimidad. Cuando hubo la vacante natural de presidente, pudieron significarse legítimas aspiraciones, que la mayoría habría secundado y no combatido el ministerio; pero en la actualidad no hay motivo para variaciones, y todo marchará en completo acuerdo.»

Lo cual quiere decir que para *La Epoca* es indudable que seguirá al frente de la presidencia el señor conde de Toreno; pero es el caso, que *La Correspondencia de España* debe tener otras noticias, pues en su edición de la mañana usa un lenguaje que confirma lo que *El Correo* dijo hace ya cuatro ó cinco días:

«Pierden el tiempo—escribe—los que espían conflictos con motivo de la designación de candidato para la presidencia del Congreso.»

Si el gobierno juzga conveniente que el candidato sea el Sr. Romero Robledo, lo será sin que surjan dificultades de ninguna clase, como continuará en el departamento de Gobernación si así lo estima oportuno el Sr. Cánovas del Castillo.

Repetimos que este asunto no ha sido todavía objeto de examen por parte del gobierno; pero lo que acuerde en Consejo de ministros se realizará sin ningún género de complicaciones.»

Falta un dato para penetrar que algo hay en esto de la presidencia del Congreso, que se está incubando, y es que *El Tiempo*, órgano del señor conde de Toreno, no dice esta boca es mía.

Con lo anterior relacionado, los periódicos de la mañana dicen todos que anoche corrieron rumores de crisis, aunque disipados pronto, pues pocos les prestaron crédito. Se decía en los círculos, que habían surgido dificultades por lo de la composición de la mesa del Congreso, aumentadas con el diferente modo de ver entre los ministeriales, el hipotético apoyo del general Balmaseda á la situación.

En cuanto al Sr. Silvela (D. Francisco), estos mismos periódicos dicen que ayer tarde celebró una conferencia con el Sr. Cánovas, por conclusión de la cual, ocuparía probablemente la presidencia de la comisión de mensaje, si bien para hacer declaraciones en este caso, según *El Imparcial*, de que en un plazo ya no lejano debe la política de la izquierda substituir á los conservadores liberales.

No podemos asegurar á la hora en que escribimos estas líneas si en efecto hubo ayer tarde la conferencia de que se trata, y si por resultado de ella el Sr. Silvela se ha prestado á tomar el puesto para que se le designa, aunque si el Sr. Romero Robledo fuera á presidir el Congreso, posible es vuelva también á decirse que el Sr. Silvela le reemplazaría en Gobernación.

Banco Español de la Habana.

SU SITUACION EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1880.

	Activo.	
	Oro, pesos fuertes.	Billetes, Pesos fuertes.
Caja.....	5.480.360 60	7.386.088 25
Cartera, descuentos.....	6.667.212 48	6.052.916 39
Id. otros créditos.....	6.353.365 45	5.656.623 42
Tesoro, anticipos sin interés.....	»	44.900.076 90
Fincas y mobiliario.....	110.000	»
Cuentas generales.....	57.388 21	10.340 92
	18.668.326 74	64.006.045 88
	Pasivo.	
Capital.....	8.000.000	
Fondo de reserva.....	470.567 36	
Obligaciones á la vista.....	7.609.570 60	7.276.493 95
Emisiones por el Banco.....		6.811.815
Id. por guerra.		44.900.076 90
Otras obligaciones.....	327.433 99	3.214.611 79
Saneamiento.....	9.041 70	1.487.673 77
Intereses por colocar.....	1.580.938 40	152.416 30
Ganancias y pérdidas.....	170.774 69	162.958 17
	18.668.326 74	64.006.045 88

Comparado este balance con el de 3 de Abril de este año, resulta un aumento en la caja metálica de 1.375.749'37 pesos y otro de billetes de 1.706.426'15.

Los títulos del empréstito de 25 millones que ascendían á 8.695.000 han quedado reducidos en este tiempo á 4.590.000.

La emisión de billetes por cuenta del Banco ha disminuido en 6.180.772'80.

El activo, con estas variaciones, no figura más que con 18.668.322'74 en oro, y en billetes 64.006.045'88, en vez de los 20.424.442'05, y 68.359.594'8 respectivamente que figuraba en Abril.

Esta situación, que aparece mejorada en cuanto al haber del Banco, viene á resultar desfavorable en cuanto á las utilidades, y así se comprende que en Noviembre sólo importen las ganancias y pérdidas 170.774'69 en oro, cuando en Abril importaban 210.908'22.

ASUNTOS EXTERIORES.

EL GENERAL FRANCÉS REFFYE.—NOTICIAS DE IRLANDA.

La muerte del general Reffye, acaecida anteayer en París, puede considerarse como una pérdida para el cuerpo de artillería, en el que ha servido toda su vida.

Según telegramas recibidos en la madrugada de hoy, parece que el gobierno costeará los gastos del entierro y concederá una pensión á la viuda é hijos del general.

Este ilustre artillero contaba sesenta años de edad, habiéndose dedicado desde su juventud al estudio de su arma, consiguiendo muy buenos resultados prácticos y construyendo un cañon que lleva su nombre y que fué aceptado definitivamente para el ejército francés después de las esperiencias hechas en Calais en el año 1872; este cañon es de á siete, tiene catorce rayas y se carga por la culata; el ánima, cuyo diámetro es de 85 milímetros, tiene una longitud de un metro 875 milímetros y el proyectil pesa 6 kilogramos.

Algunos dicen que siendo jefe de escuadrón en tiempo del imperio, inventó la ametalladora, asegurando otros que tan solo se ocupó de perfeccionarla dirigiendo su construcción en Meudon.

Desde la terminación de la guerra ha dirigido la fundición de cañones de Tarbes, construyendo muy buenos cañones de acero y bronce.

A consecuencia de los experimentos de su cañon en 1872 ante M. Thiers, fué nombrado caballero de la Legion de Honor, y ascendido á coronel en 1873, habiendo conseguido su ascenso á general hace muy poco tiempo.

La importancia que toma la actitud de los arrendatarios irlandeses nos obliga á poner en conocimiento de nuestros lectores los siguientes datos, que un corresponsal del *Daily News* comunica á su periódico.

El citado corresponsal hace notar que las más ricas comarcas de Irlanda son las que más se agitan y más cruda guerra hacen á los propietarios, y en prueba de ello dice:

La ciudad de Ballina, por ejemplo, la más próspera del condado de Mayo, puede considerarse como un centro de los más poderosos de la agitación agraria, y sabido es que los distritos de Ballinrobe, Claremorris y Cong, que son los que contienen mejores fincas, fueron los primeros en inaugurar el sistema de aislamiento y exclusión á los colonos que no seguían las instituciones de la Liga.

En el condado de Mayo en ninguna parte está mejor organizada la *Lande league* que en Clare, en cuyo punto todos los arrendatarios tienen posiciones desahogadas. El solo aspecto del campo basta para convencerse de esta verdad, pues en todas direcciones se ven

magníficas habitaciones rurales construidas con solidez y en las más agradables condiciones. Los cultivadores que las habitan se permiten el lujo de enviar a sus hijos a buenos colegios, y uno de ellos a la universidad de Dublin: todos ellos son miembros de la *Land League*; unos por convicción y otros porque no tendrían valor para manifestar una opinión contraria: Eunis, que no es más que un pueblo de seis ó siete mil almas, posee magníficos almacenes, mejor surtidos que los de muchas ciudades de Inglaterra, y consume gran cantidad de artículos que solo se pueden permitir los que tienen una posición desahogada. Los Bancos del distrito no cesan de recibir depósitos en metálico, y sin embargo, ningún arrendatario quiere pagar el precio de arrendamiento.

Para demostrar la dificultad que hay de resistir á la opinión general, el corresponsal refiere varios casos en los que los arrendatarios han tenido que ser protegidos por fuerza del ejército para librarse de los agitadores que pretendían asesinarlos, por no querer formar parte de la Liga.

OFICIAL

FOMENTO.—Real orden disponiendo que el ingeniero fiel contraste de esta provincia, D. Miguel Robert, éntre inmediatamente en el pleno ejercicio de sus funciones, cesando en las suyas el contraste municipal.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 9 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1880.—Bola núm. 171 de sorteo, carpetas números 2.211 á 2.220 de señalamiento.—Idem 172 de sorteo, carpetas números 1.061 á 1.070 de id.—Idem 173 de señalamiento, carpetas números 2.091 á 2.100 de id.—Id. 174 de sorteo, carpetas números 101 á 110 de id.—Id. 175 de sorteo, carpetas números 1.321 á 1.330 de id.—Id. 176 de sorteo, carpetas números 2.171 á 2.180 de id.—Id. 177 de sorteo, carpetas números 1.991 á 2.000 de id.—Id. 178 de sorteo, carpetas números 181 á 190 de id.—Id. 179 de sorteo, carpetas números 2.001 á 2.010 de id.—Id. 180 de sorteo, carpetas números 531 á 540 de id.

Departamento de Emisión.—Relación de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el octavo mes por pago de débitos y varios ramos y por conversiones, y que se forma en cumplimiento de lo acordado por la junta en sesión del día 26 de Noviembre de 1880.

Departamento de Liquidación.—Relación de los créditos procedentes de los ramos que han sido declarados caducados por acuerdos de la junta de la Deuda pública recaídos en las fechas que se dirán, con expresión del acreedor primitivo, personas que han promovido el expediente, procedencia del crédito, su importe y causa de la caducidad; cuyos acuerdos se publican para los efectos de la ley de 19 de Julio de 1869 é instrucción de 8 de Diciembre siguiente.

MADRID AL DIA

En la estación del Norte fué detenida una mujer que venía acompañada de un licenciado del ejército de Cuba, procedente de Santander, al cual estaba 4.000 rs. en metálico.

El máximo de magnitud que se ha convenido para los paquetes que han de circular por correo entre España y Francia, es de 40 centímetros cúbicos.

Al regresar anoche de paseo la dueña de una de las habitaciones de la casa núm. 12 de la calle de Calatrava, encontró desahogado un armario donde tenía dos betes de regulares dimensiones con una respetable cantidad en monedas de oro, un talego con algunas monedas de plata y media docena de cubiertos de igual metal, todo lo cual había desaparecido.

Los periódicos de la mañana instan que el delito debió cometerse por alguna persona de la intimidad de la dueña de la habitación, y hacen subir la cantidad robada á más de 3.000 duros.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros, 1.052.787 rs. por 3.521 imposiciones, y se devolvieron 438.267 rs. á solicitud de 304 imponentes, 129 de ellos por saldo.

Se ha concedido la encomienda de número de Carlos III al Sr. Bjornstjerna, encargado de negocios interino que ha sido de Suecia en esta corte, y al Sr. Sambucetti, auditor de la nunciatura, y la encomienda ordinaria de Isabel la Católica, al Sr. Guidi, secretario de la misma legación.

Ayer por la tarde se verificó la elección de cargos de la junta directiva de la Asociación de Ingenieros agrónomos, quedando constituida de la manera siguiente: Presidente, don Luis Casabona; vicepresidente, D. José de Arce; tesorero, D. Augusto Echevarría; secretario, D. Vicente Alonso Martínez; vicesecretario, D. N. Rodríguez; bibliotecario, D. Miguel Ortiz.

La elección fué muy animada, habiendo tomado parte en ella cuarenta y cuatro ingenieros.

La duquesa de Chevreuse ha sido condenada á 200 francos de multa por haber dado una bofetada á un guardia civil el día de la expulsión de los benedictinos de Solesnes.

Segun habíamos dicho, ayer estuvo S. M. el rey en Rodajes corriendo liebres, acompañado de la infanta doña Isabel. El caballo que esta señora montaba introdujo una de sus manos en un hoyo, y al tropezar y caer despidió por la cabeza á la infanta, que tuvo la suerte de no sufrir más que una leve rozadura en el oido derecho, á pesar de lo peligroso de la caída.

La lesión que sufrió la infanta doña Isabel fué tan insignificante, que no impidió á dicha señora asistir por la noche á la función del régio coliseo.

Los periódicos de la mañana dicen que el señor conde de Heredia-Spinola se ha negado á autorizar la publicación de una hoja impresa relativa al titulado asunto del inglés, suscrita por una de las personas aludidas por los periódicos que de dicha cuestión se han ocupado.

El distinguido paleontólogo y catedrático

de la central, Sr. Vilanova, dió ayer la conferencia agrícola dominical en el Conservatorio de Artes, ante una concurrencia muy numerosa y perita en la materia. Formaba parte de ella, el ministro de Fomento, y el director de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Cárdenas.

El espíritu analítico y profundamente observador del Sr. Vilanova, es muy á propósito para desarrollar tema tan interesante cual es de los «Orígenes de la Agricultura.» La conferencia de ayer se limitó á hacer una erudita y brillante exposición del asunto que se propone desarrollar en la conferencia próxima. El orador fué muy aplaudido.

Los funcionarios del departamento de la deuda se hallan muy atareados con la revisión de las liquidaciones de aquel departamento.

Parece, segun dice *El Liberal* de hoy, que han resultado algunas nuevas irregularidades de la misma índole que las anteriormente descubiertas.

El director de Correos y Telégrafos, Sr. Cruzada Villamil, ha dirigido una orden-circular á todas las estaciones telegráficas disponiendo que se admitan en clase de auxiliares del cuerpo la mujer, hija ó hermana del encargado de aquellas estaciones limitadas en que el servicio postal haya exigido el destino de un aspirante, con la gratificación, como jornal, de cinco reales diarios.

Para obtener esta retribución demostrará previamente que lee y escribe correctamente y con ortografía, que conoce con exactitud las cuatro reglas de números enteros y decimales, que manipula fácilmente el aparato Morse y que goza de reputación intachable.

La esposa, hija ó hermana del telegrafista no adquiere derecho alguno, y puede ser separada cuando la dirección lo estime conveniente.

La orden del Sr. Cruzada Villamil merece nuestros plácemes, porque marca un progreso en nuestras costumbres.

Parece que está llamando la atención en Valladolid, la tardanza que se observa en la vista del incidente de escarcelación del delegado del Banco de España en Salamanca, procesado á instancia del mismo Banco por el supuesto delito de malversación de fondos. Dicen que el fiscal de aquella Audiencia, hace días despachó el incidente, y no obstante siendo tan breve el trámite que se sigue en esta clase de asuntos, de suyo sencillos, aun no se ha señalado la vista.

El juez especial que instruye la causa en Salamanca, ha estado en Valladolid en estos días, suponemos que llamado por su superior, puesto que aquella todavía sigue en sumario.

No dudamos que los dignos magistrados se inspirarán como siempre, en los más estrictos principios de justicia al dictar su fallo, y que removerán los entorpecimientos innecesarios que se hayan suscitado á la conclusión rápida del sumario.

Aunque ignorando su fundamento, *El Diario Español* reproduce anoche el siguiente suelto de *La Correspondencia de París*:

«El gobierno inglés ha pedido al de España se le permita el establecimiento de una línea telegráfica entre Londres y Gibraltar.

Es probable que el gabinete de Madrid acceda á esta demanda en vista del precedente fijado por la república francesa, que consistió á través de su territorio la línea telegráfica inglesa, que pone en comunicación directa el ministerio de Colonias con el palacio del virey de Indias.»

Ayer ha leído en el púlpito el señor ecónomo de San Marcos el acuerdo del ordinario que extiende la jurisdicción de dicha parroquia á los barrios de Argüelles y Pozas, y sus adyacentes, en que hasta ahora ejercía derechos parroquiales el Buen Suceso.

De nuestro colega *El Imparcial*:

«Los ministeriales aseguran que el Sr. Posada Herrera ha sido llamado por el Sr. Sagasta para que asista á las deliberaciones del directorio.

Los fusionistas niegan en absoluto fundamento á esta noticia. Lo único que hay, á lo que parece, es que el Sr. Posada Herrera ha escrito muy recientemente á uno de sus amigos, manifestándole que vendrá á Madrid para asistir á los debates del Parlamento.

Lo que esto quiere decir, segun los fusionistas, que el Sr. Posada Herrera entiende que el partido liberal dinástico debe luchar en las Cortes, opinión que por ser tan autorizada inclina más la balanza en favor de los que defienden esta solución.»

El estado de recaudación por las aduanas de la isla de Puerto-Rico, que publica la *Gaceta* de hoy, justifica de una manera harto elocuente las franquicias propuestas por el gobernador general para procurar el desarrollo del cultivo de la caña de azúcar y aumentar la riqueza del país.

De este estado resulta que en Octubre de 1880, comparado con el de 1879, se recaudaron de más 2.331.96 pesos por importación y de menos por exportación 29.448'83.

Teatros.

REAL.—En la representación de la ópera *Lucrecia Borgia* verificada anoche, obtuvieron entusiastas y merecidos aplausos la señorita Reszké y el señor Stagno, por la perfección con que desempeñaron sus papeles, especialmente en el segundo acto.

En la cavatina del acto primero, y cuando la eminente prima donna lucía sus grandes dotes, tuvo la desgracia de que instantáneamente le faltara la voz en dos ocasiones, dando lugar á que el público prorumpiese en una prolongada salva de aplausos, probando el aprecio que le merece dicha artista.

El Sr. Stagno, con el arte y sentimiento que le distinguen, cantó por primera vez en el tercer acto una preciosa romanza, compuesta é instrumentada por Botesini, y titulada *Colli nativi*.

La señorita Pasqua y el Sr. Ustam, completamente restablecidos de su indisposición, fueron muy aplaudidos.

La orquesta, admirable en el *crescendo* del segundo acto, teniendo que salir á la escena el maestro Goula á recibir los entusiastas aplausos del público, que era muy numeroso y distinguido.

SOCIEDAD DE CUARTETOS.—Ayer tarde se inauguraron los brillantes conciertos, que tanto aprecian los aficionados á la *música de cámara*; el cuarteto en fa (obra 18) de Beethoven, y en la sonata en la (obra 526) de Mozart, fueron especialmente aplaudidos los

Sras. Monasterio, Guelbenzu, Lestán, Mirocki y Perez, por el colorido y expresión con que interpretaron dichas piezas.

CIRCO DE PRICE.—Anoche se verificó la inauguración del nuevo Circo que el Sr. Parish ha construido en la plaza del Rey, sobre las ruinas del antiguo Circo de caballos.

El Circo, que es muy propio para el género de espectáculos á que está destinado, es, además, bonito, elegante, alegre, sencillo y bastante capaz.

A la hora señalada, y previo el correspondiente de la campanilla, aparecieron, entrando por una de las puertas de la pista, todos los artistas de la compañía lujosamente vestidos y formados en dos filas, hasta que apareció el director, Sr. Parish, siendo todos saludados con un aplauso general por el tan distinguido como numeroso público que llenaba por completo todas las localidades.

En la compañía figuran artistas conocidos ventajosamente del público, y artistas nuevos. Entre los primeros se encuentran los hermanos Dare, cuyos trabajos gimnásticos y acrobáticos aplaudió con entusiasmo la concurrencia.

Entre los artistas nuevos, merecen especial mención por sus trabajos los ejecutados por las hermanas Guilló en el doble trapacio, y por M. Scallow, el *Indiano*.

Un artista, que vestido de mujer de tal modo que la mayoría del público creyó que lo era, hizo notables ejercicios gimnásticos de fuerza y gracia, pintó despues por el mismo sistema que Mr. Gauthier, en nueve minutos, un barco en alta mar y el retrato de Ayala. El público pidió más cuadros, y el artista hizo el retrato de Cánovas al minuto como los buuelos y las tarjetas de defunción.

El resto de la compañía es bastante aceptable.

Una observación al Sr. Parish. Varios abonados se han acercado á nuestra redacción, quejándose de que no se les reservan en el despacho las entradas á que su abono les dá derecho. Esto, que constituye un abuso y obedece tan solo á la insaciable voracidad de los revendedores, debe y tiene obligación de corregir el Sr. Parish, y nosotros esperamos que así sucederá.

TELEGRAMAS

AGENCIA FAERA.

ATENAS 5.—El presidente del Consejo de ministros Sr. Comandourot, hizo ayer importantes declaraciones en la Cámara de diputados.

Dijo que el programa del gabinete helénico es la política de acción.

«Nos prepararemos, añadió, á ejecutar las decisiones de Europa, y nos esforzaremos para obtener el concurso de ésta.

Hasta ahora no hay ningún síntoma que revele que las potencias nos nieguen su concurso.

Esto no obstante, Grecia debe guardar reserva sobre su propio pensamiento.

El honor le impone toda clase de sacrificios.

Conservaremos bajo las banderas á ochenta mil hombres de ejército regular y probablemente llamaremos al servicio de las armas á la guardia nacional.»

NUEVA-YORK 5.—El presidente de la república de los Estados Unidos dirigirá mañana un mensaje al Congreso, al cual se le atribuye grande importancia.

Se asegura que hablando de las diferencias entre los Estados Unidos é Inglaterra, sobre la cuestión relativa á las pesquerías de Nueva-Inglaterra, hará una defensa de los derechos de América.

PARIS 5.—Han sido suspendidos algunos alcaldes por no haber demostrado mucho celo en los conflictos surgidos con motivo de la expulsión de los frailes.

El proyecto de ley de enseñanza primaria va á ser declarado urgente por la Cámara de diputados.

Segun dicho proyecto, la enseñanza religiosa dependerá de la voluntad de los padres, declarándose lícita la instrucción primaria.

VIENA 6.—Los periódicos griegos usan un lenguaje bastante belicoso diciendo que si Grecia se vé abandonada por alguna de las grandes potencias, debe confiar en su propio esfuerzo para conseguir el cumplimiento de las estipulaciones de las conferencias de Berlín.

Los representantes extranjeros en Atenas gestionan para impedir cualquiera manifestación de hostilidad á Turquía, pues en las actuales circunstancias podría esto dar lugar á graves complicaciones.

En cambio de la moderación del gobierno helénico, las potencias ofrecen interponer toda su influencia diplomática para conseguir de la Puerta el cumplimiento de sus compromisos.

LONDRES 6.—El *Standard* publica esta mañana un despacho diciendo que Alemania y Austria han informado á Inglaterra que toda tentativa para arreglar la cuestión de Grecia fuera de la vía diplomática, daría lugar á la ruptura del concierto europeo.

El *Times*, hablando del mismo asunto, se expresa en estos términos:

«Para resolver las cuestiones de Oriente que quedan pendientes, Inglaterra obrará solo cuando obren las demás potencias.»

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

El barómetro ha subido 2 milímetros en casi toda la Península, persistiendo el buen tiempo.

Las mayores presiones corresponden al Centro; 780 milímetros en Valladolid, 777 Teruel y 776 Madrid, Albacete, Ciudad-Real y Burgos; la isóbara de mínimas presiones (770), pasa por Palma, Cartagena y Tarifa. La temperatura ha descendido; máxima en Tarifa, 16'8 grados; mínima en Burgos, 2'7 grados bajo cero. Cielo despejado. Vientos varios, pero predominan los del primero y segundo cuadrante. La mar, bella; oleaje en SO, y en el Estrecho de Gibraltar.

Temperatura en Madrid: máxima ayer 12'9; mínima, 1 grado bajo cero. Hoy á las nueve de la mañana, 2 grados. Buen tiempo. Viento NE.

EDICION DE LA NOCHE.

El gobernador de San Sebastian ha llegado esta mañana á Madrid en uso de licencia.

Esta mañana á las diez y media ha tenido lugar el entierro del contraalmirante Sr. La Rigada. Presidía el cortejo el señor ministro de Marina y formaban parte de él casi todos los generales y jefes de la armada que se encuentran en Madrid. La inhumación se ha verificado en el cementerio de la Patriarcal.

El corresponsal de *Las Provincias*, de Valencia, bien conocido por sus conexiones con el gobierno, dá en su carta de hoy estas noticias, que tienen bastante interés:

«Uno de los periódicos que suelen estar mejor enterados de lo que ocurre y de lo que se proyecta, EL CORREO, dió anoche la noticia de que antes de que las Cortes reanudasen sus tareas habria una pequeña modificación en el ministerio, dejando de ser ministro el Sr. Cos-Gayon.

A juicio de algunos hombres de negocios que in-

tervienen con actividad en las operaciones de la Bolsa, lo que puede aconsejar la salida del ministro del Sr. Cos-Gayon, es que no se muestre propicio á unificar la deuda pública, cosa que en concepto de muchos bolsistas, podria y debería hacerse ahora con gran ventaja para el Estado.

No sé si el Sr. Cos-Gayon querrá ó no querrá unificar la deuda, y si será ó no será cierto que el señor Cánovas del Castillo opina en favor de la unificación; pero no doy crédito alguno á la noticia de que el Sr. Orovio sea quien sustituya al actual ministro de Hacienda.

Si la modificación llega á realizarse, lo más probable, que el ministro de Ultramar Sr. Sanchez Bustillo, que ha sido durante muchos años empleado en el departamento de Hacienda, desempeñando en él cargos tan importantes como el de subsecretario, sea quien reemplace al Sr. Cos-Gayon, entrando en el ministerio de Ultramar algun diputado de la mayoría de los que hasta ahora no han sido ministros.

Nos ha llamado la atención esta noticia de un periódico de Barcelona:

«Habiendo afirmado un periódico de París y repetido otro de Madrid que M. Constans, ministro del Interior en Francia, habia sido procesado y preso en la cárcel de Barcelona por dos delitos gravísimos, M. Constans se ha dirigido en atenta carta al Sr. Cossío rogándole que previa consulta de cuantos antecedentes sean necesarios y en especial los que arroje el registro de entrada de la cárcel de Barcelona, le enviase certificación de lo que de ellos resulte.

El señor gobernador civil de esta provincia envió ayer al señor ministro del Interior de Francia dos certificaciones comprensivas de los extremos que le interesaban sobre no haberse hallado antecedentes penales.»

Ha fallecido en Barcelona el catedrático de derecho, Sr. Ferran.

El señor conde de Bernard ha salido esta noche con su familia para Andalucía.

Ha terminado su delicado cometido y regresado á Huelva la comision facultativa que ha estudiado minuciosamente los efectos de los humos de las calcinaciones de minerales en Rio-Tinto.

En la noche del martes y en tumultuosa asonada, los alumnos del seminario de Orense recorrieron las calles de la ciudad, y se situaron por último frente á la redacción de *La Trunca*, donde prorrumpieron en atronadores gritos y mueras.

Con tal motivo se vió precisado el alcalde de aquella capital á recorrer las calles acompañado de la fuerza armada, logrando restablecer el orden público y apaciguar á los impetuosos seminaristas.

Recomendamos á las personas que los necesitan, los excelentes sellos de *caoutchouc* que acaba de recibir en su establecimiento de la calle de Carretas, 41, el laborioso é inteligente grabador D. Emilio Ferreras.

Mañana martes tendrá lugar en el favorecido teatro *Folies Ardennes* la primera representación en esta temporada de la popular zarzuela fantástica de grande espectáculo *Sueños de Oro*, la cual se ejecutará también pasada mañana tarde y noche.

A las tres de esta tarde ha tenido lugar la sesión del ayuntamiento, en la que se han aprobado los dictámenes de la orden del día, promoviendo algunos incidentes de escasisimo interés acerca de la adquisición de un carruaje para la comisaria del Parque.

El gobierno ha dirigido hoy un espresivo telegrama al capitán general de la isla de Cuba, felicitándole por la completa pacificación de la isla.

Hoy han llegado á Madrid la duquesa de Sotomayor y el marqués de Villa-Alegre.

Han regresado de Guadalajara los generales Moriones, Echagüe y Trillo, que han inspeccionado las obras allí hechas por los ingenieros.

Mañana, en la capilla de Palacio, celebrarán fiesta de los mantos, segun costumbre, los caballeros de la real orden de Carlos III.

Esta tarde se ha reunido en la direccion de Establecimientos penales la junta penitenciaria para tratar de la reforma del personal del ramo.

Se ha mandado autografiar el dictamen que se ha emitido sobre el particular, para repararlo entre los señores de la junta, estudiarlo y discutirlo oportunamente.

Ha regresado de su expedición á las posesiones de Africa para el estudio de la situación de los deportados cubanos, la comision del ministerio de Ultramar delegada al efecto, habiendo hoy dado cuenta de su cometido á sus jefes.

Ha remitido el informe evacuado, al ministerio del ramo, la junta de marina establecida en Londres, sobre las condiciones del vapor *Leon XIII*, último de los que la empresa Campo destina al servicio de Filipinas.

Esta madrugada falleció en la Casa de Socorro de Buenavista un sugeto que se cayó anoche en el juego de bolos situado junto á los Pozos de la Nieve.

El día 9 tendrá lugar en el juzgado de primera instancia de Buenavista la vista de la querrela criminal por supuestas injurias, interpuesta por el impuesto municipal de anuncios contra el director de *La Voz de Madrid*, D. José Vazquez Brabo.

Defenderá á nuestro compañero el inteligente jurisconsulto D. Eduardo Romero Paz, teniente alcalde del distrito del Centro.

Se ha cedido en depósito, con destino al salon de actos de la escuela general de Agricultura, el busto en mármol de S. M. el rey que existe en el Museo nacional.

Ha sido dado de alta en el cuerpo al ayudante tercero de obras públicas D. Fernando Barta y el de igual clase D. Rafael Escriña.

Ha sido jubilado á su instancia y por imposibilidad física el abogado fiscal de la audiencia de Granada D. Luis Paig y nombrado para ocupar esta vacante D. Fortunato Cañas, juez cesante.

Visita de la reina al Hospital de Incurables.

Este benéfico establecimiento, fundado en 183 por la condesa viuda de Llerena, ha sido honrado esta tarde con la visita de S. M. la reina y de la infanta Isabel, acompañadas de los marqueses de Santa Cruz, la condesa de Superunda y la marquesa de Nájera.

A las dos de la tarde llegó S. A., que venía directamente de Hortaleza, donde ha asistido a la inauguración de la iglesia, habiendo almorzado en el convento de Ursulinas de dicho pueblo.

Poco después llegó S. M. la reina, siendo recibida en la puerta del establecimiento por la Excm. señora doña Clara Antequera de Chacon, vicepresidenta de la junta de las señoras é inspectora del hospital, y por el director general de Beneficencia, Sr. Martínez Corbalan; el visitador general, Sr. Escolar; el teniente de alcalde del distrito, Sr. Pío; el jefe facultativo del hospital, D. Manuel Mariani, y el administrador, D. Pedro Alcalá García.

La reina visitó detenidamente todas las dependencias, especialmente las salas donde se hallan las 224 acogidas, siendo objeto de grandes muestras de gratitud por parte de algunas de ellas; la más anciana tiene 98 años, y hay una acogida que lleva 30 años en el establecimiento.

Tanto el ropero nuevo como el botiquin, merecieron muchos elogios de las personas reales, así como el buen orden que se distingue en este asilo, confiado á los cuidados de las hermanas de la caridad.

El presupuesto mensual asciende próximamente á 10.000 pesetas.

La régia comitiva visitó también el departamento de dicha comunidad, que sólo se puede ver en días de solemnidad.

En la cocina, la reina probó del guisado de carne y patatas dispuesto para la cena de las acogidas. Terminada la visita, S. M. y la infanta descansaron breves instantes en el salón de costura de las hermanas, donde conversaron afablemente con las señoras de la mencionada junta, entre las que recordamos á las duquesas de Valencia y de San Carlos, condesas de Sástago, Muguero, Cleonard é Iranzo, marquesas de San Gregorio y de San Miguel das Penas y señoras de Barca, Magáz, Monsalve, Cafranga y otras varias.

A las cuatro se retiraron S. M. y A., expresando la satisfacción que habían tenido al visitar y encontrar en tan brillante estado aquel establecimiento de beneficencia general.

S. M. la reina regresó á Palacio, y S. A. la infanta Isabel se dirigió á pasear al Retiro.

BALANCE DEL DIA

Cambio de decoracion en lo de la mesa del Congreso.

Continuará presidiendo en la próxima legislatura el señor conde de Toreno, y no habrá más novedad que la sustitucion del señor Santos de Guzman en una de las vicepresidencias, por el Sr. Domínguez (D. Lorenzo).

No ha parecido esto muy bien, cuando se ha sabido, á los más íntimos amigos del Sr. Romero Robledo; pero la verdad es que quien manda, manda, y al Sr. Cánovas no acomoda decididamente que el Sr. Romero Robledo se cina el segundo entorchado.

El Sr. Romero Robledo es muy adicto al señor presidente del Consejo, pero es moro de menos cuidado en el ministerio de la Gobernacion, que en el sitial de la presidencia del Congreso.

Aquí está la filosofía.

En el Senado, por el contrario, es posible haya más variaciones de las que se creía, aunque no estensivas al señor marqués de Barzanallana, que no hay quien lo mueva de su histórico asiento.

Las mudanzas se contraerán á los cuatro vicepresidentes, que es casi seguro serán sustituidos todos. El hueco que deja en los secre-

tarios el señor conde de Casa-Galindo, designado para una de las vicepresidencias, lo cubrirá probablemente el Sr. Bravo (D. Emilio).

Los vicepresidentes en la última legislatura eran los Sres. Bahamonde, marqués de Bedmar, conde de Ezpeleta y conde de Torre-Mata.

Asunto Balmaseda. Mantenemos nuestras referencias de ayer, exactas en el fondo, perfectamente exactas.

Los que por ser en exceso maliciosos ó caminar demasiado deprisa sellan ya lo sucedido con nombramientos determinados, carecen de buenos informes.

Nada de esto hay decidido, sabiéndose solo que el camino de las inteligencias se ha despejado mucho, y que el argumento irá saliendo en la legislatura próxima.

Noticias, apreciaciones, tajos y mandobles del famoso corresponsal Z del Diario de Barcelona.

Primer punto: «La redaccion del Mensaje será obra maestra, como cosa debida al Sr. Cánovas, pero quizás en el fondo no satisfaga á los que desean nuevos rumbos en la política y sobre todo economías en los presupuestos y descentralizacion administrativa que permita á los pueblos mayor posesion en lo que á asuntos provinciales y locales se refiere.

Hablará de paz, pero al propio tiempo de la necesidad de vivir prevenidos, es decir, de que la paz sea armada.

Elegidas las mesas, se suspenderán las sesiones hasta el 7 ó el 8 de Enero. Desde esta fecha á Carnaval estarán abiertas las Cortes, discutiendo el Mensaje, en caso de que los fusionistas no acuerden abstenerse de tomar parte en los debates.

Hay algunos fusionistas que son partidarios de la abstencion, mas no espero que triunfen los que así opinan. Habrá debate, pues, y vive.

Si los discursos de las oposiciones están dentro de lo que el reglamento permite, serán contestados con el mismo tono y con el mismo empuje. Si ocurriera algun conflicto parlamentario que no pudiera contener la campanilla ni la autoridad de la presidencia, se despejarían las tribunas y se constituiría la Cámara en sesion secreta para acordar lo que procediera. Y si á tal estado llegaran las cosas que la prudencia aconsejara suspender las sesiones por la repetición de espectáculos poco en armonía con la seriedad de los Cuerpos colegisladores, se llevaría á cabo la suspension sin vacilar un momento.

En una palabra; el gobierno no se intimidará por nada ni por nadie, y firme en el puesto que ocupa por la confianza del rey y el apoyo de la mayoría, contestará con vigor á los ataques y se defenderá como le aconsejen las circunstancias en el caso de que sus adversarios se separen del terreno legal.

Bien por los valientes. Pere vengamos al segundo punto que trata, que es el referente al reestanco de la sal:

«La cuestion del reestanco de la sal está á la orden del dia. Es positivamente cierto que el Sr. Cos-Gayon estudia el proyecto con el beneplácito del señor Cánovas y que lo presentará á las Cortes en tiempo oportuno. Si para entonces serán ó no ministros los Sres. Elduayen y Bugallal no puede vaticinarse, pues si bien Galicia sale muy perjudicada al llevarse á ejecución el proyecto, dichos ministros pueden muy bien dejar de ser gallegos en esta cuestion, como el Sr. Lassalet dejó de ser vascongado en la cuestion de los fueros.»

Otros ganarán á hipócrita á este corresponsal, pero lo que es á decir las cosas en crudo, no le gana nadie.

¡Cuidado si es atrevido, sin embargo de ser ministerial!

Ultima cuestion: la de las alianzas. También la trata, sin embargo, expresándose con esta donosura:

«La prensa extranjera ocupase en la parte destinada á los asuntos de preferente actualidad y especial interés de los rumores de una alianza entre España, Alemania, Austria, y tal vez Italia.

Al examinarla Vd. se habrá persuadido de que cuanto sobre esta trascendental cuestion he dicho es la perfecta verdad. No le importe á Vd. gran cosa las negativas de la prensa ministerial. Esta reduce su papel á rectificar las noticias que convienen al gobierno, sean ó no ciertas, y á negar la evidencia del sel en los dias plácidos y de cielo limpio si así lo manda.»

Ahora bien, ¿qué dice de todo esto La Cor-

respondencia? En la prevision de que diga lo que suele, advertimos por adelantado con el corresponsal Z, que es muy fácil y cuesta menos trabajo negar las noticias que buscarlas.»

Todos los castillos que se han fabricado anoche, y esta mañana erguidos en algunos periódicos, sobre una conferencia entre los Sres. Cánovas y Silvela, hay que echarlos por tierra, porque la supuesta conferencia no ha tenido lugar.

Verdad que algunos ministeriales creen, esto no obstante, que el Sr. Silvela presidirá al fin la comision de mensaje, cosa que á nosotros nos parece difícil, no porque el Sr. Silvela abrigue pensamiento próximo ni remoto de suscitar una escision en su partido, sino porque tiene ciertas ideas sobre puntos capitalísimos, que quizá no se acomoden á los planes presentes y á los ulteriores que se atribuyen al señor presidente del Consejo.

Lo de la sal. Corren hoy voces de que esto se abandonará por el señor ministro de Hacienda. Realmente, los ministros no han aborrecido el reestanco; pero si al fin se aderezara la masa, de fijo surgen dificultades cuando vaya á meterse en el horno.

Vamos con los cabos sueltos.

S. M. el rey ha pasado la tarde cazando; su majestad la reina ha visitado el hospital de Incurables, y S. A. la infanta Isabel, despues de asistir por la mañana temprano á la inauguración de la iglesia de Hortaleza, ha almorzado con las monjas ursulinas.

En el despacho de hoy de los ministros con S. M., el de Estado ha firmado la gran cruz para el emperador de Annam, y el de Gracia y Justicia un indulto, tres canongias y tres traslaciones de magistrados.

No se sabe á ciencia cierta cuándo y en qué tren regresará el Sr. Balaguer. Con que no molestarle.

Abandonado, segun se dice, lo del arriendo de los tabacos de Filipinas.

Señor marqués de Torneros: pregunte V. E. á la infanta Isabel, cómo están los caminos que conducen á Hortaleza, si quiere oír cosas bonitas.

En Grecia, mucha irritacion por la horfanad en que se queda; y las grandes potencias, segun el Times de hoy, mirándose con el rabo del ojo las unas á las otras, si bien inclinadas todas á hacer ó no hacer lo que reste, en forma colectiva.

Para mañana se anuncia un message importante del presidente de los Estados Unidos, y sin anunciarlo, el ministro de Hacienda de aquel país ha pedido que se reduzcan los impuestos para el año próximo en 11 millones de pesos.

La Bolsa, ni sube, ni baja, ni está queda.

NUEVA YORK 6.—Habiendo aumentado considerablemente los ingresos de los Estados Unidos sobre las cantidades que se habían presupuestado, el ministro de Hacienda ha pedido al Congreso que se reduzcan los impuestos en 11 millones de pesos.

En el Mensaje que el presidente de la república ha dirigido hoy al Congreso recomienda que se conviertan los bonos de 5 y 6 por 100 en unos valores de 3 y 3 1/2 por 100.

PARIS 6.—Hoy se han reunido las izquierdas del Senado, con objeto de designar los candidatos de la comision de reforma judicial, que deben elegirse mañana.

La comision parlamentaria encargada de abrir una informacion acerca de la conducta del general Cissey, ha oido hoy al Sr. Laissant, pidiéndola las pruebas de los hechos denunciados por éste. Mañana será oido Enrique Rochefort, y despues el general Cissey, quien se defenderá de las acusaciones de que ha sido objeto.

Se cree que la comision no podrá emitir dictamen hasta fines de año ó principios del próximo, pues se propone estudiar detenidamente un gran número de expedientes resueltos durante la administracion de dicho general.

DUBLIN 6.—Ayer se celebró un gran meeting en Waterford (Irlanda) sobre la cuestion agraria. Asis-

tieron á él más de 10.000 personas. Parnell pronunció un caluroso discurso, en el que sostuvo que el gobierno inglés es de todo punto impotente para dominar la agitacion de la isla.

Lean ustedes.

Nos dirigen la siguiente carta: «Ballarat (Australia), 17 de Octubre de 1879. Durante doce años seguidos he sido victima de un asma violenta, habiendo usado inútilmente los remedios prescritos por los médicos. He probado los cigarrillos indios de Grimault y C^a, farmacéuticos en París y al usar el primero de ellos he encontrado un gran alivio.

»Tengo la satisfaccion al presente de poder recomendar este remedio á cuantas personas padecen de mi misma enfermedad.

W. RANSOM.» Para evitar las falsificaciones é imitaciones, exijase la marca de fabrica de GRIMAULT Y C^a. y el sello azul del gobierno francés.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 6 ULTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'CORPORACIONES DIVERSES'. It lists various financial instruments and their prices, such as '3 por 100 exterior' at 22.60 and 'Banco de España' at 295.75.

BOLSA: A las cuatro: 3 por 100 interior, 21'82 1/2 dinero y 21'85 papel fin mes. Al centado, 21'80 dinero.

Resumen.

Entre 21'82 1/2 y 21'87 1/2 ha estado oscilando el cambio del consolidado en la Bolsa de hoy, es decir, con una margen de 5 céntimos, los mismos precios que han tenido la amortizable al 2 por 100 y las subvenciones del Estado por ferro carriles.

Esta calma en valores tan dados al movimiento, parece significar que antes de emprender una ruta se quieren tomar bien las medidas. Los valores especiales más altos y con mucha demanda, habiendo subido 40 céntimos los bonos, 45 las obligaciones de aduanas y 50 las cédulas hipotecarias al 7 por 100.

El empréstito de Cuba se ha cotizado á 95 por 100, 94'90, 94'95, 94'80 y 94'85. Las acciones del Banco de España han bajado hoy otros 25 céntimos.

Cultos.

Santo de mañana.—San Ambrosio, obispo y doctor.—Abstinencia en Madrid.

Funciones para mañana.

TEATRO REAL.—37 de abono.—Turno 3.º im par.—A las ocho.—El Ugonotti. TEATRO ESPAÑOL.—74.º de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—La muerte en los labios.—El viudo. APOLO.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—El salto del Pastiego. COMEDIA.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—El noveno mandamiento.—I dilettanti. ALHAMBRA (Folies Ardriens).—A las ocho y media.—Sueños de oro. TEATRO LARA.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—El tío Tararira.—Al maestro cuchillada.—Navegar á todos vientos. MARTIN.—A las ocho y media.—El talisman de Ságara.

EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

cuarto puede descubrirse, vos seréis la que os lleveis la gloria de descubrirlo.

—Y vos lo sabréis inmediatamente que lo descubra... yo no quiero oiros hablar como si fuésemos dos ó como si yo fuese superior... vamos... ¿por dónde empezamos? ¿Por la biblioteca que está enfrente de la ventana? ¿ó por ese buró que está medio roto colocado en un rincón junto á la chimenea? Esos son los dos muebles más salientes que se ven.

—Comenzad por la biblioteca, ya que la habéis nombrado la primera.

Rosamond dió algunos pasos en la direccion indicada y dirigiendo una mirada hácia la pared se detuvo de repente.

—Leny—dijo—al hablaros de las paredes he omitido un detalle: además de la puerta por que hemos entrado hay otras dos más: las dos están en la pared que está enfrente de la chimenea; las dos están formando simetría, tienen las mismas dimensiones y ofrecen el mismo aspecto. ¿Sabéis á dónde pueden conducir y no creéis oportuno que se abran?

—Es verdad, pero ¿están las llaves?

Rosamond se aproximó y respondió afirmativamente.

—Pues abridlas—dijo Leonard.—¡Un momento! no vayais sola... llevadme á mí... no me agrada quedarme solo en esta habitacion.

Rosamond volvió hasta el sitio donde le habia dejado y le condujo hácia aquella de las dos puertas que estaba muy alejada de la ventana.

—¿Quién sabe lo que vamos á ver?—dijo Rosamond temblando al poner la mano en la llave.

—Supongamos, lo cual es probable, que es-

ta puerta comuniquen con el cuarto de al lado—dijo Leonard.

Rosamond empujó bruscamente la puerta que se abrió de par en par: su marido habia adivinado: aquella puerta servia de comunicacion entre las dos piezas.

—¿Estará también abierta con ese objeto?—dijo Rosamond dirigiéndose á la otra.

La abrió, introdujo la cabeza y retrocediendo bruscamente, la cerró con una gran expresion de disgusto.

—No temais nada, Leny,—decia separándolo de allí; la puerta dá á un gran armario completamente vacío, pero que tiene una gran cantidad de horribles animalitos; por eso los he vuelto á la oscuridad en que se ocultan y ahora voy á conducirlos á vuestro asiento para proceder al inventario de lo que encierra la biblioteca.

Lo primero que llamó la atencion de mistress Frankland fué que examinada la parte superior de la biblioteca resultó completamente vacía sin que se hubiese quedado estraviado ni un pedazo de papel.

La parte baja estaba dividida en tres departamentos cerrados con una llave que estaba puesta en una de las cerraduras: abierto el primero no encontró Rosamond más que una viejísima y grasienta baraja; entre las cartas habia un trozo de muselina; en un rincón encontró un tirabuzen roto y un pedazo de caña de pescar; en otro unos cuantos frascos de medicamentos y un libro de romances: despues de describir Rosamond todas estas cosas para que se enterase su esposo, pasó á examinar el segundo departamento: despues de abierto sin necesidad de llave, no encontró más que unos trozos de manta negra y los despojos de un estuche de collar.

El tercer departamento estaba cerrado, pero pudo abrirse con la llave del primero. Una sola cosa habia dentro de él: una cajade madera completamente rodeada con una cinta cuyos dos extremos estaban unidos por un

sello. La curiosidad de Rosamond se despertó á la vista de la caja: describió la caja á su marido y le preguntó si creía tener derecho á romper los sellos.

—¿Podéis distinguir algo escrito sobre la caja?—preguntó M. Frankland.

Rosamond se aproximó á la ventana para ver mejor, sacudió el polvo que cubria la caja, y sobre una etiqueta clavada á la tapa leyó lo siguiente:

PAPELES: JHON ARTUR TTEVERTON, 1760.

—Creo que bien podéis romper los sellos—dijo Leonard; si esos papeles hubieran tenido alguna importancia para la familia no es probable que los testamentarios los hubiesen olvidado en una biblioteca.

Rosamond rompió el lacre y antes de abrir la caja dirigió una mirada dudosa á su esposo.

—Me parece que perdemos el tiempo mirando esto—dijo ella ¿cómo una caja que está sellada desde 1760 ha de poder descubrir el secreto de mistress Jazeph y del cuarto de los Mirtos?

—¿Qué sabemos si la habrán abierto desde entonces?—replicó Leonard—cualquiera persona ha podido colocar los sellos con posterioridad... vos podréis juzgar mejor que yo porque podéis mirar si hay signos que lo indiquen en la cinta ó en el mismo sello.

—El sello está perfectamente unido y tiene en el centro una flor... además cualquiera habré podido abrirla porque la parte de atrás está toda carcomida y se han desunido las visagras.

Examinada la caja se encontró llena de papeles: sobre la primera carpeta habia escrito lo siguiente «gastos electorales; mayoría de cuatro votos pagados á cincuenta libras esterlinas cada uno. J. A. Treverton; más abajo habia otro paquete de papeles, pero sin carpeta; Rosamond miró la primera hoja, y leyó: «Caja por el aniversario de su natalicio: respetuoso homenaje al Mecenas de los tiempos moder-

nos en su poético retiro de Porthgenna.» Despues de esta composicion lirica habia una porcion de facturas, tarjetas de invitacion, recetas y unas notas de apuestas en las carreras de caballos: últimamente y en el fondo de la caja habia una hoja de papel que presentaba blanca la superficie: Rosamond la cogió y volviéndola encontró una porcion de signos que no pudo descifrar, pero describiéndolos á su marido resultó ser un problema de matemáticas.

—La biblioteca no contiene nada interesante—dijo Rosamond, colocando los papeles en la caja—registraremos el buró que está junto á la chimenea?

—¿Qué aspecto tiene, Rosamond?

—Cada lado contiene una serie de cajones superpuestos: la parte superior es un plano inclinado como el de los pupitres.

—¿Se abre de abajo arriba ó bien horizontalmente?

Rosamond se aproximó al mueble, lo examinó cuidadosamente y trató de abrir la parte superior.

—Está hecho para abrirse por la parte de arriba, pues veo la cerradura, pero no hay llave: todos los cajones están además cerrados—dijo despues de haber ensayado.

—¿Ninguno tiene la llave?—preguntó monsieur Frankland.

—No hay ni vestigio de ella: sin embargo, creo que podrá romperse por unas manos un poco más fuertes que las mías: dejadme que os traiga aquí; á mí se me resiste, quizá ceda á vuestros esfuerzos.

Rosamond procuró colocar lo mejor que pudo las manos de su marido en el borde que formaba el buró; Leonard hizo grandes esfuerzos, pero la madera estaba sana y resistió.

—¿Enviaremos á buscar un cerrajero?—preguntó Rosamond.

—Si el buró es de algun valor, bien; si no, un cincel y un martillo bastarán.

—En ese caso siento que no hayamos traído

Últimos cambios de la Bolsa de París: 2 Diciembre

VALORES ESPAÑOLES. Gas de Madrid, 515. Ciudad-Real á Badajoz, 515. Pamplona á Barcelona, 318. Sevilla á Jerez, 202. Lérica á Reus 246'25 nominal.

Bolsa Barcelona: 2 de Diciembre.

Acciones.—Banco de Barcelona, 160'00 d. 000 p. Sociedad Cat. gral. de crédito, 214'50 á 215'00 p. Idem Crédito Mercantil, 46'00 d. 46'25 p.

Cat. gral., seguro prima fija, 13'50 d. 13'75 p. Alumbrado por el gas de Barcelona, 000'00. Real Compañía Canaliz. del Ebro, 13'35 d. 13'50 p. España Industrial, 00'00. Ferro-carril de B. á Francia, 136'75 d. 137 p.

For-car. de Tar. á Bar. y Franc., 106'25 d. 106'75 p. Idem Tar. á Mart. y Bar. y de Bar. á Ger., 102'50 dinere 102'75 p. Idem Bar. á Franc. por Fig., 63'90 d. 64'15 p.

Mercados de Madrid.

Resultado del precio medio obtenido en el día de ayer en los artículos de consumo: Carne de vaca, de 1'20 á 1'28 pesetas el kilogramo. Idem de cerdo, á 1'16 pesetas el kilogramo.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

BANCO DE ESPAÑA.

NOTA de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns for Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas and Numeracion de las bolas que representan los lotes.

Madrid 3 de diciembre de 1880.—V.º B.º—Por el gobernador, Secades.—El secretario, Manuel Ciudad.

CANAL DE PANAMÁ BAJO LA PRESIDENCIA Y DIRECCION DE M. FERDINAND DE LESSEPS Bajo el patronato y con el concurso EN EUROPA Y EN AMERICA

EMISION DE 590 000 ACCIONES de 500 francos.

El coste de cada accion es pagadero como sigue: 25 francos al suscribirse; 100 francos á su reparticion, que tendrá lugar á los treinta dias de la fecha de la emision.

LA SUSCRICION SE ABRIRÁ

LOS 7, 8 Y 9 DE DICIEMBRE. La reparticion de las acciones suscritas se hará á prorata de la totalidad de las suscripciones sin distincion de nacionalidad.

SUSCRICIONES PRIVILEGIADAS, IRREDUCIBLES Los accionistas y delegados del canal de Suez tienen derecho á una accion de Panamá por cada accion ó delegacion de Suez (de capital ó de disfrute).

Los primeros suscritores de Panamá tienen derecho al número de acciones que habian pedido cuando su primera emision.

Para disfrutar de su derecho los suscritores privilegiados deben, al efectuar la primera entrega de 25 francos, presentar sus titulos de Suez ó los certificados de deposito de sus titulos en los establecimientos de crédito, ó el documento en que conste su primera suscripcion de Panamá.

SE SUSCRIBE EN ESPAÑA: EN MADRID: EN LAS OFICINAS DEL CREDIT LYONNAIS CALLE ESPOZ Y MINA, 6. EN BARCELONA: EN CASA DE LOS SRES. NICOLAU, HERMANOS EN PALMA, EN CASA DEL SEÑOR CANUT.

SASTRERIA MILITAR DE MIGUEL DE VELASCO. Calle del Arenal, 15, Madrid. La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformos en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA É INTERNACIONAL

Tetuan, 13, entresuelo, derecha.—Madrid.

REPRESENTACION de fábricas y casas de comercio, para ventas y asuntos litigiosos.—GESTIONES en Ayuntamientos, Oficinas del Estado y Sociedades.—ENCARGOS para fuera.—DATOS É INFORMES de toda clase.—ASUNTOS LITIGIOSOS que convengan.—COBROS, por dificultosos que sean.—RECLAMACIONES á ferro-carriles y CONSULTAS por una junta compuesta de dos abogados y un antiguo empleado de dichas empresas.

DATOS sobre varias operaciones financieras y entre ellas la suscripcion á las acciones del Istmo de Panamá.

LA ILUSTRACION MILITAR.

REVISTA DE LA BIBLIOTECA ECONOMICA DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA. Direccion y Administracion: Calle del Almirante, número 2, quintuplicado, principal izquierda. Se publica una vez al mes y además se dá á los suscritores en el trimestre dos obras de 150 páginas, ó una de 250 á 300 páginas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with columns for Madrid y provincias, Cuba Puerto-Rico y extranjero, and Filipinas. Includes prices for Trimestre, Semestre, and Año.

El pago adelantado. No se sorvirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Se su plica á los señores suscritores den aviso de sus cambios de residencia y domicilio al administrador, D. Anselmo Gil.

NOVEDAD. GAMELOS NOUGATINES POMPADOUR á 8 pesetas kilo. CONFITERIA DE PRAS'T LAS COLONIAS. ARENAL, 8.

LIQUIDACION. Calle de Zaragoza, 19, frente á la de Postas. Por cesacion de comercio se realizan todas las existencias á precios baratísimos. Lanas para vestidos á 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 reales.

SE TRASPASA EL LOCAL. GASPAR, EDITORES 4, PRINCIPE, 4.—MADRID OBRA NUEVA DESDE LA TIMBA AL TIMO NOVELA POR A. DE SAN MARTIN Un tomo en 8.º de unas 250 páginas DOS PESETAS EN TODA ESPAÑA

DR. GOÑI especialista en las vias urina rias y matriz; asegura su curacion no cobrando lo estipulado hasta despues de curado.—Montera, 11, pral.

CONSERVAS INGLESAS. Salmon al natural, Langosta, Ostras, Huevas de bacalao, Roast-beef, Arenques ahumados, Filetes de lenguado, Faisanes asados, Lenguas de vaca, certero y cerdo, Merluza, Anguillas, Aves silvestres, Chuletas de ternera y de cerdo. Carne con especias, Certero con judias, Carne y Riñones estofados, Sopa de liebre, pollo, tortuga, gallina, y guisantes. Harina de Avena de Escocia.—Patatas conservadas. Manteca de cerdo en latas de 7 libras. Pasas de Corinto y para Pudines. Jabones ingleses para tocador. Patés de Foie-grás.—Jamones y lenguas trufadas. 17, Hileras, 17.—FEDERICO VIDAL.

ALFOMBRAS. Se ha recibido un grandioso surtido y dibujos de última novedad en Bruselas, moquetas, fieltros, cordelillos ingleses y alfombras de todas clases y tamaños. Esparteros, núm. 3.

SUIZAS. Tenemos que liquidar 10.000 pares en este mes, y por ese las vendemos á 8, 10 y 14 rs. LOBA MARINA, Montera, 22.

OCINO Y MANTECA á 3 rs. Lomo y longaniza á 4. Chorizos, Sy II. Despojos á 40 rs. arroba. Vaca á 22. Sin hueso 30. Es piritu Sto. 13. Jamones baratos

PRESTAMOS: SE HACEN á las clases pasivas, em pleados, militares y sobre rentas é hipoteca de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantias por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigiirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa.—Silva, 40, pral. derecha.

PLAZA DE LAS CORTES 8 Primera casa establecida en Madrid con el titulo Centro de antigüedades Compra y venta de objetos artísticos.

Se reciben esquelas funerarias, de nueve de la mañana á cinco de la tarde. PRECIOS. Reales. Como este tamaño..... 30 Tamaño doble á éste..... 50 Tres veces mayor..... 80 Administracion de EL CORREO.—Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

IMPRESA DE DIEGO VALERO. Se hacen periódicos diarios, semanales y quincenales. Prospectos, circulares, membretes, programas, billeteaje para espectáculos y carteles de grandes dimensiones. San Marcos, 26.

ROSAS Y PERROS NOVELA ORIGINAL de D. R. RODRIGUEZ CORREA. Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

¡FIJARSE BIEN!

Buen lustre, mejor color y planchado perfeccionado con la azulina: 1 real hoja. Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican; pruébese.

Atocha, 22, Los Tiroleses. LOCAL NUEVO.

LECHE DE LAS NAVAS

Se sirve á domicilio completamente pura á 12 cuartos cuartillo. 35, Calle de la Libertad, 35. Se reciben avisos calle del Correo, 4, ultramarinos y Serrano, 28, ídem.

MAQUINAS DE COSER.

Primera y única Casa Especial en composturas, lesiones y comisiones de compra y venta. UNICA en situacion de poder hacer en el día toda clase de composturas por complicadas que sean. DIRECTOR MECANICO DON JUAN FUCHET 12.—Calle del Carmen, 12.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA De GRIMAULT y Cº, Paris. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita: las Malas digestiones, las Náuseas, la Jaqueca, los Eructos de gas, las Gastritis, las Gastralgias, las Hinchazones de estómago, las Enfermedades del hígado. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cº y el sello del gobierno francés.

Alfombras de Oriente

Para terminar estos géneros hemos resuelto hacer grandiosas rebajas que nadie imitará en España á los

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses, y Montera, 35, al mismo Pasaje de Murga.

Remesas á todos los pueblos de España dirigiéndose á D. Eduardo Garcia, de Madrid.

Terciopelos ricos que se vendian á 40 rs.; desde hoy á 25, colocados. Las moquetas superiores de 24 rs., desde hoy á 16 y 18, colocadas. Las moquetas de 1.ª, de 18 y 20 rs., desde hoy á 10, 12 y 14 rs., colocadas. Los fieltros de 6/4 de 18 rs., se venderán á 14, colocados. Los fieltros de 1.ª clase de 12 y 14 rs., se colocarán á 9 y 10 rs. Los fieltros de 2.ª clase, á 5 1/2 y 6 rs., colocados

Inmenso surtido de alfombras para sofás y piés de la cama, á precios sin ejemplo.

EL BANDOLERISMO ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTORICAS

por D. Julian de Zugasti. Esta interesantísima obra consta de Introduccion y Cuatro partes. Van publicadas la Introduccion que consta de tres tomos y cuesta 9 pesetas.

Orígenes del bandolerismo (1.ª parte), tres tomos 9 pesetas. Narraciones de secuestros (2.ª parte), cuatro tomos 12 pesetas. Tipos y episodios (3.ª parte), con los retratos de los más famosos bandidos, admirablemente dibujados en Paris por el célebre Vierge (en prensa). Se venden en las principales librerías, y en casa del autor, calle de San Pedro, núm. 1, cuarto tercero derecha. Los tomos sueltos á 3 pesetas.